



El Decano de la Facultad de Ciencias de Experimentales de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que tiene atribuidas, y en virtud de los artículos 147 a), 150 y 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, una vez informada y autorizado por la Junta de Facultad en convocatoria extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2020.

RESUELVE: Convocar elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias Experimentales que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería.

Fdo: Enrique de Amo Artero

Decano en funciones de la Facultad de Ciencias Experimentales

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fJMZjTrZWBjYU4XpEqiYJg==>

Firmado Por	Enrique de Amo Artero		Fecha	23/06/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	fJMZjTrZWBjYU4XpEqiYJg==	PÁGINA	1/1
				
fJMZjTrZWBjYU4XpEqiYJg==				